

celebrará en el domicilio social en Elche, calle Empedrat, número 5, a las nueve horas del día 10 del próximo mes de junio, en primera convocatoria, y, de no haber quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria a las diecinueve horas del día siguiente, 11 de junio de 2007 y en el mismo lugar, para tratar de resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2006 y aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta en la misma sesión, o nombramiento de interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Elche, 18 de abril de 2007.—El Secretario, Jaime Oliver Lázaro.—27.606.

NYMEX INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 11 de junio de 2007, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Serrano, 73, de Madrid, y en segunda convocatoria, el día 12, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ampliación del plazo de duración del cargo de Consejero y consiguiente modificación de los Estatutos sociales, todo ello si procede.

Quinto.—Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad Gestora de la Sociedad y por cuenta de la Sociedad de Inversión de capital variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particu-

res a solicitud de los mismos por Correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 27 de abril de 2007.—Mónica Bugallo Adán, Secretaria no Consejera del Consejo de Administración.—26.292.

OBRADOR BLAU, SOCIEDAD ANÓNIMA

Declaración de insolvencia

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria del Juzgado Social núm. 2 de Mataró, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de ejecución 100/06, a instancia de María Teresa Casasola Sala y otros contra Obrador Blau, Sociedad Anónima en el cual se ha dictado con fecha 12 de abril de 2007 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia parcial provisional por importe de 36.260,71 euros de principal, más 3.627,58 euros de intereses provisionales y 3.627,58 euros de costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 12 de abril de 2007.—Secretaria judicial, Almudena Ortiz Martín.—25.583.

OLIVES CORBÍ, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la mercantil «Olives Corbí, S.A.», a celebrar en el domicilio social de la empresa, sito en partida La Coma, s/n, en Carcaixent, Valencia, el día 12 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 13 de junio, en el mismo lugar y misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Modificación del artículo 15 y artículo 16 de los Estatutos sociales, en cuanto al órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Administrador/es de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social de la empresa el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Carcaixent, 30 de abril de 2007.—Vicente Luis Corbí Amat, Secretario de Consejo de Administración.—27.558.

OVERALL INVERSIONES, SICAV, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 13 de junio de 2007, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, Paseo de Gracia, 56 de Barcelona y en segunda convocatoria el día 14 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ampliación del plazo de duración del cargo de Consejero y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Quinto.—Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad Gestora de la Sociedad y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Modificación de la política de inversiones y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 30 de abril de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Juan Eugenio Prat Quinzanos. 26.272.

PANDO 2000, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 11 de junio de 2007, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Serrano, 73, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 12, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ampliación del plazo de duración del cargo de Consejero y consiguiente modificación de los Estatutos sociales, todo ello si procede.

Quinto.—Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad Gestora de la Sociedad y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por Correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 27 de abril de 2007.—Borja Alfonso Gutiérrez Danzberger, Secretario del Consejo de Administración.—26.307.

PANELES PREFABRICADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Esta Sociedad convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 13 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en primera convocatoria. En segunda convocatoria, si fuera preciso, el día 14 de junio de 2007, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación si procede, de Memoria, Balance, y cuenta de resultados, y propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.—Designación de Interventores, para aprobar el acta.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas a requerir el envío previo de los documentos que se someten a aprobación.

Valladolid, 3 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo, Eugenio Torinos del Val.—27.554.

PANIFICADORA ISLEÑA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, S. A.

Junta General

Se convoca Junta General a celebrar en Huelva, calle Méndez Núñez, número 5, 5.ª planta, el 18 de junio de 2007, a las 12,00 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aumentar el capital social, por cualquier procedimiento y contravalor, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando los Estatutos Sociales.

Segundo.—Cesar y nombrar Administradores, adoptando los acuerdos complementarios.

Tercero.—Aprobación de nuevo texto para los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Facultar, en su caso, para la ejecución y ejecución a público de los acuerdos adoptados.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta,

y del informe sobre la misma, y de socilitar su entrega o envío gratuito.

Huelva, 27 de abril de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Pablo Reyes Tapia.—25.690.

PASHMINA 2000, SICAV, S. L.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 26 de abril de 2007, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de esta Compañía, en primera convocatoria para el día 14 de junio de 2007 a las 12 horas, en el domicilio social, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuese necesario, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales - Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria- y de la aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como la Gestión Social correspondiente al mismo ejercicio.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos e informes preceptivos sobre las propuestas que se someterán a aprobación de la Junta, pudiendo obtener copia de los mismos de forma inmediata y gratuita.

Manresa, 26 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Pere Ribera Sellarès.—25.160.

PISUEÑA DE INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, a las 11:00 horas del día 21 de junio de 2007, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 22 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de Auditores.

Sexto.—Sustitución de la entidad gestora encargada de la administración, gestión de activos y representación de la sociedad.

Séptimo.—Sustitución de entidad depositaria y consiguiente modificación del correspondiente artículo estatutario.

Octavo.—Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documenta-

ción relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2006, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 27 de abril de 2007.—El Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración, José Manuel Pomarón Bagüés.—26.262.

PIZARRAS DE SOBRADELO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 12 de junio de 2007, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 13 de junio de 2007, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Resolución sobre aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Nombrar Auditor de Cuentas y Suplente para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Ajuste del capital social y del valor nominal de las acciones para adaptarlo a la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, dando nueva redacción al artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Redacción del Acta de la reunión.

Se hace saber a los señores accionistas el derecho que tienen a examinar el informe de gestión, las cuentas anuales del ejercicio 2006, así como los documentos base de éstas, y del derecho de pedir entrega de estos documentos, a excepción de los documentos base de la contabilidad.

A Medua-Sobradelo de Valdeorras, a 3 de mayo de 2007.—El Presidente.—Don Juan Carlos García Oviedo.—27.486.

PLOTTER INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 13 de junio de 2007, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Almagro, 21, de Madrid, y en segunda convocatoria, el día 14, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ampliación del plazo de duración del cargo de Consejero y consiguiente modificación de los Estatutos sociales, todo ello si procede.

Quinto.—Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.